Salud
Gobernación de Cundinamarca

ACTIVIDAD N° 3

3. Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la enfermedad de Chagas.

FECHA DE LA ASISTENCIA:	06 – 06 – 2025

INFORMACIÓN GENERAL	
Medio de Asistencia Técnica: ☒Campo ☐Virtual ☐Oficina	
DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE BRINDA LA ASISTENCIA: SECRETARIA DE SALUD	
DIRECCIÓN O AREA RESPONSABLE: SUBDIRECCION DE VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA	
FUNCIONARIO O CONTRATISTA FACILITADOR	
Nombres y apellidos: Lisseth Vasco	Cargo: Trabajadora Social
Correo electrónico institucional: centrodesalud-ese@ese-ricaurte-cundinamarca.gov.co	Teléfono: 3156952445
DATOS GENERALES DEL BENEFICIARIO (Solicitante o uno de los beneficiarios)	
Grupo de interés asistido: I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana	
Nombre del beneficiario: Docente René Tovar	Correo electrónico: colantonionariño@yahoo.com
Municipio donde se realizó la Asistencia Técnica: Nariño	
Número total de beneficiarios: 18 estudiantes	
TEMA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis. (1215)	
OBJETIVO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA	
Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las enfermedades transmisibles en el departamento de Cundinamarca.	
ACTIVIDADES REALIZADAS	
La movilización inició a las 9:00 am, con un cordial saludo al docente René Tovar y a los estudiantes del grado tercero de primaria de la I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana del municipio de Nariño, dando apertura, por parte de la profesional de Trabajo social, Lisseth Vasco, con la finalidad de desarrollar acciones de promoción y prevención de la salud relacionadas con la enfermedad de Chagas.	

Como segundo momento, se realizó una actividad de integración con los menores, por medio de unos ejercicios de flexibilidad, con la finalidad de impulsar un espacio de relajación y concentración.

Como tercer momento, se realizó una caminata por la I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana, donde se realizó una socialización y concientización sobre la prevención y control de esta enfermedad, comentándoles que la Enfermedad de Chagas o Tripanosomiasis se encuentra principalmente en América Latina y el principal mecanismo de transmisión al humano es por contacto con heces de insectos conocidos como pitos o chinches. Donde el periodo de incubación varía entre una a cuatro semanas después de la exposición al parásito y depende de la vía de transmisión.

El Trypanosoma cruzi también se puede transmitir por ingesta de alimentos o bebidas contaminadas con el parásito, por la transfusión de sangre infectada, de la madre infectada a su hijo durante el embarazo o el parto, por el trasplante de órganos provenientes de una persona infectada o por accidentes de laboratorio.

Como cuarto momento, se resaltó que la enfermedad de Chagas tiene dos fases clínicas: una fase aguda y una fase crónica. Durante la fase aguda la intensidad de la infección es significativamente alta y ocurre pocos días después del ingreso del parásito al torrente sanguíneo, en la mayoría de los casos (70-80%) no hay síntomas o son inespecíficos, lo que conlleva a que muchos médicos no sospechen de la enfermedad inicialmente; en los casos sintomáticos el signo más frecuente es la fiebre persistente o prolongada, dolor de cabeza, agrandamiento de ganglios linfáticos, edema, dolores musculares, dificultad para respirar, hinchazón y dolor abdominal o torácico.

En algunos casos de transmisión vectorial se encuentran signos de entrada del parásito, si es por piel se identifica una zona caracterizada por endurecimiento, eritema e hinchazón, llamada “Chagoma”, y si la entrada es por la mucosa ocular, se produce una inflamación indolora bipalpebral y de tejidos perioculares generalmente unilateral llamado signo de “Romaña”.

Durante la fase crónica, los parásitos permanecen principalmente en el músculo cardíaco y digestivo y la parasitemia es indetectable.

Los vectores de Trypanosoma cruzi, conocidos en Colombia con el nombre popular de "pitos, se desarrollan mediante metamorfosis incompleta, que comprende la fase de huevo, y pasa por cinco estadios ninfales hasta llegar a adulto. Todos los estadios, tanto hembras como machos son hematófagos estrictos y por tanto son susceptibles de infectarse con Trypanosoma cruzi. En Colombia la especie más ampliamente encontrada en el domicilio es el Rhodnius prolixus, que a su vez es el vector más eficiente, por su alta capacidad de infección y de transmisión.

Por tal motivo, es necesario saber que esta enfermedad se puede prevenir manteniendo la casa limpia y ordenada, verificando que el insecto no esté en la vivienda, así como resanar o tapar grietas de pisos y paredes, cambiar los techos y paredes de palma o paja, evitar convivir con animales como gallinas, cerdos, chivos, entre otros dentro o cerca de la vivienda, porque estos atraen los pitos, tampoco arrumar leña o materiales inservibles contra las paredes de la vivienda, debido a que estos pueden servir de refugio para el pito o vector.

Imagen N° 1



Como siguiente momento, se participó de una jornada de recolección de residuos alrededor de la institución educativa, organizada por el equipo de trabajo de la concurrencia de Chagas, la cual también contó con la participación del docente René Tovar, los estudiantes del grado tercero de primaria de la I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana del municipio de Nariño, donde se realizó una gran limpieza por el colegio, limpiando de esta manera la basura que se encontraba allí, con la finalidad de embellecer la escuela y así aportar a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

Así mismo, los menores agradecieron por el espacio de la socialización y explicación sobre la enfermedad de Chagas, resaltando que esperan aportar a la prevención, control y detección de esta enfermedad por medio de hábitos de cuidado en sus viviendas.

Siendo las 11:00 am, del día 06 de junio del año en curso, se da cierre a la actividad desarrollada en la I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana del Municipio de Nariño – Cundinamarca, donde se contó con la participación de 18 estudiantes, los cuales, 9 fueron niñas y 9 fueron niños, que oscilan entre los 7 y los 9 años, los cuales habitan en la zona urbana del municipio de Nariño.

CONCLUSIONES

Se cumplió con el objetivo de la Asistencia Técnica: ☐SI ☐NO

Observaciones:

Antes de finalizar la movilización, el equipo de trabajo de la concurrencia agradeció al docente René Tovar por el espacio brindado, resaltando que es es muy difícil luchar contra una enfermedad si las personas potencialmente afectadas no buscan información ni atención porque no entienden de sus beneficios, por tal motivo, se están realizando talleres y campañas de información, educación y sensibilización para estimular la participación activa de las comunidades y así, controlar, prevenir y detectar la enfermedad de Chagas.

Se Anexa planilla de asistencia

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-Jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	**FECHA**	6-06-2025
LUGAR:	I. E. D Antonio Nariño - Escuela Urbana	**HORA INICIO:**	9:00am
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte- Cundinamarca.	**HORA FIN:**	11:00am

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	REINTEGRADO(A)	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	DANieYestiven	-	8	M	Nariño	U														-	-	DANieY
2	Kliner Zaith	-	8	M	Nariño	U														-	-	KlinerV
3	Bleider Dancel	-	8	M	Nariño	U														-	-	Sebatián
4	Yeison Andres	-	8	M	Nariño	U														-	-	Yeison
5	Veliz García	-	9	F	Nariño	U														-	-	Veliza
6	Samantha Sabogal	-	7	F	Nariño	U														-	-	Samantha
7	Auren Barrera	-	8	F	Nariño	U														-	-	Eliana
8	Elianacamila	-	9	F	Nariño	U														-	-	Demián
9	Demian gongora	-	9	M	Nariño	U														-	-	DulceMaria
10	DulceMaria	-	8	F	Nariño	U														-	-	Guadalupe
11	Guadalupe	-	9	F	Nariño	U														-	-	Alejandra
12	Alejandra RZ.	-	8	F	Nariño	U														-	-	Orian
13	Mary Ayelen R.S.	-	9	F	Nariño	U														-	-	Ayelen

RESPONSABLE	Lisseth Vasco-Trabajadora Social	**GERENCIA**	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de CUNDINAMARCA

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES SOCIALES

Código:	M-PDDS-FR-052
Versión:	2
Fecha de aprobación:	30-Jun-22

TEMA:	No. 1215 : Fortalecer la participación social para la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y Zoonosis	FECHA	6-06-2025
LUGAR:	I.E.D Antonio Nariño - Escuela Urbana	HORA INICIO:	9:00am
DEPENDENCIA QUE COORDINA:	E.S.E Centro de Salud Ricaurte - Cundinamarca	HORA FIN:	11:00am

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° IDENTIFICACIÓN	EDAD	GÉNERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA Rural - Urbano	ENFOQUE - GRUPO POBLACIÓN: DISCAPACIDAD	VICTIMA DEL CONFLICTO	VIOLENCIA DE GÉNERO	INDÍGENA	AFROCOLOMBIANO	RAIZAL	PALENQUERO	ROM	RESTITUCIÓN	JEFE DE HOGAR	LGTBIQ+	MIGRANTE	SISBEN	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Mary Ayelen Ríos	-	8	F	Nariño	U														-	-	Ayelen
2	Cedeño	-	9	M	Nariño	U														-	-	Devincon
3	Luis Iagura	-	9	M	Nariño	U														-	-	Luis
4	Ian Ortiz	-	8	M	Nariño	U														-	-	Felipe
5	Cristofer Andres	-	8	M	Nariño	U														-	-	critian
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						

RESPONSABLE	Lisseth Vasco - Trabajadora Social	GERENCIA	

Señor Ciudadano, autoriza a la Gobernación de Cundinamarca a utilizar sus datos personales para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1581 de 2012, ley de protección de datos y el Decreto 1377 de 2013 que la reglamenta parcialmente. Así mismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

Powered by CamScanner

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

LUGAR:
I.E.D Antonio Nariño – escuela urbana

EVENTO:
Movilización estudiantes Nariño

FOTO N° 1 de 4
Fecha de toma (06/06/2025):

PROVINCIA:
Alto Magdalena.



Observaciones:

_____.